

COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

El Gobierno del Estado, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos vigente, ha dedicado la suma de ciento cincuenta mil pesos para construir nuevas carreteras y conservar las ya existentes, de cuya cantidad se entregan cien mil pesos a la Junta Local de Caminos en el Estado. Bajo el sistema de cooperación con el Gobierno Federal, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas aporta otro tanto para el mismo fin, por lo que dicha Junta dispone de doscientos mil pesos en el año para realizar su programa. Los cincuenta mil pesos restantes se destinan para la apertura y conservación de caminos vecinales.

El presupuesto actual señala otra partida de ciento cincuenta mil pesos para obras públicas. Haré una relación sucinta de la forma en que se han venido ejerciendo estas partidas y de las obras realizadas hasta la fecha:

Se han atacado los trabajos de terracería, obras de arte y revestimiento, en el tramo comprendido entre esta Capital y Puerto de Nieto, sobre la carretera que unirá la ciudad de Querétaro con la de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato; en estas obras se han invertido veinte mil quinientos pesos. En el camino San Juan del Río-Tequisquiapan se han emprendido trabajos de construcción del puente de San Nicolás, refuerzo de terracerías, limpia y desazolve de cunetas y contra-cunetas y refuerzo de revestimiento y rastreo general del camino, con inversión de diez y nueve mil ochocientos pesos. En obras de conservación del camino Querétaro-Jalpan, diez y ocho mil ochocientos pesos. Se ha entregado la suma de tres mil pesos al Comité Pro-Camino Querétaro-Alvaro Obregón, Gto., en cuya construcción se encuentran bastante adelantados los trabajos. Además se han hecho obras de conservación al edificio en que se en-

cuentra la Junta Local de Caminos: se ha reparado el Almacén y el local que ocupa la Tomaduría de Tiempo.

Con la cooperación de los vecinos de Amealco, se han hecho obras de reconstrucción al viejo camino que une dicho lugar con la ciudad de San Juan del Río.

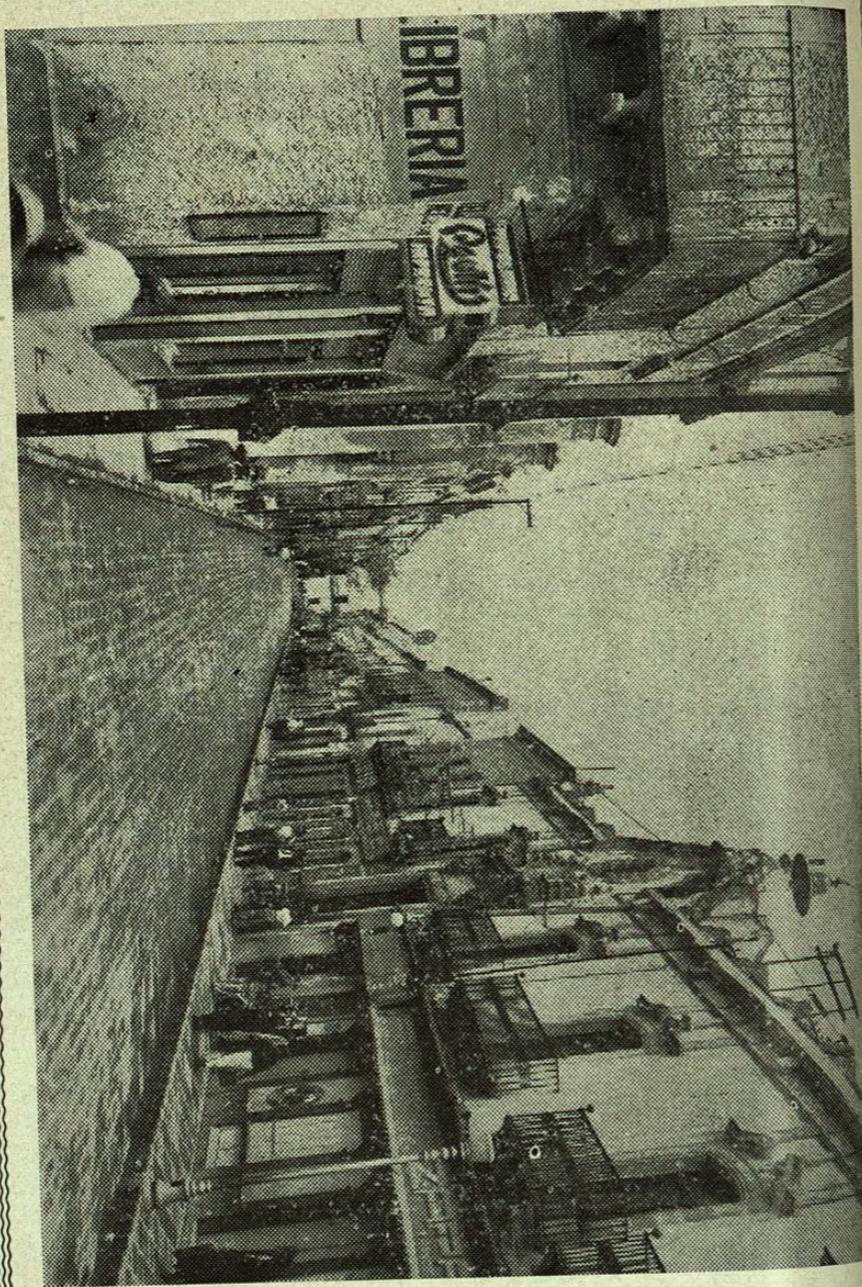
El Gobierno del Estado, en cooperación con la Compañía Minera del Soyatal, ha venido realizando obras de terracerías y conservación del camino Tequisquiapan Cadereyta-Vizarrón-Soyatal.

Esta Administración mantiene las líneas telefónicas más indispensables y tiene en proyecto la instalación de Estaciones semifijas de radiotelefonía en cada una de las cabeceras de los dieciocho Municipios en que se divide el Estado.

Las Juntas de Mejoras Materiales que vienen funcionando en esta Capital y en las cabeceras de los Municipios, han emprendido diversas obras materiales, con una inversión de cincuenta y dos mil ciento cincuenta y un pesos, cincuenta y siete centavos. En el Municipio del Centro se han emprendido obras de pavimentación en diversas calles, arreglo y conservación del Jardín Venustiano Carranza, del Mercado de la Cruz, de la Casa Municipal de Carros, limpia de zanjas, Alberca, Acueducto, Estadio Municipal, Panteón Civil y monumento a don Francisco I. Madero, en la Colonia de la República, así como adquisición de diversos equipos de trabajo. En los diferentes Municipios, las obras materiales llevadas a cabo han sido solamente aquellas de más urgente realización, por ser tan limitados los recursos de que pueden disponer.

Al hacerme cargo del gobierno, encontré un problema de urgente resolución: la carencia de un local apropiado para dar albergue a las oficinas de la Administración, ya que el edificio en el que están actualmente instaladas es de propiedad particular y no ofrece las condiciones necesarias para el fin a que se le destina actualmente. El antiguo Palacio de Gobierno, ubicado en la Av. Madero N° 70 de esta ciudad, no ofrecía tampoco ninguna posibilidad de utilizarlo de inmediato, por en-

Avenida Madero—Primer tramo adoquinado

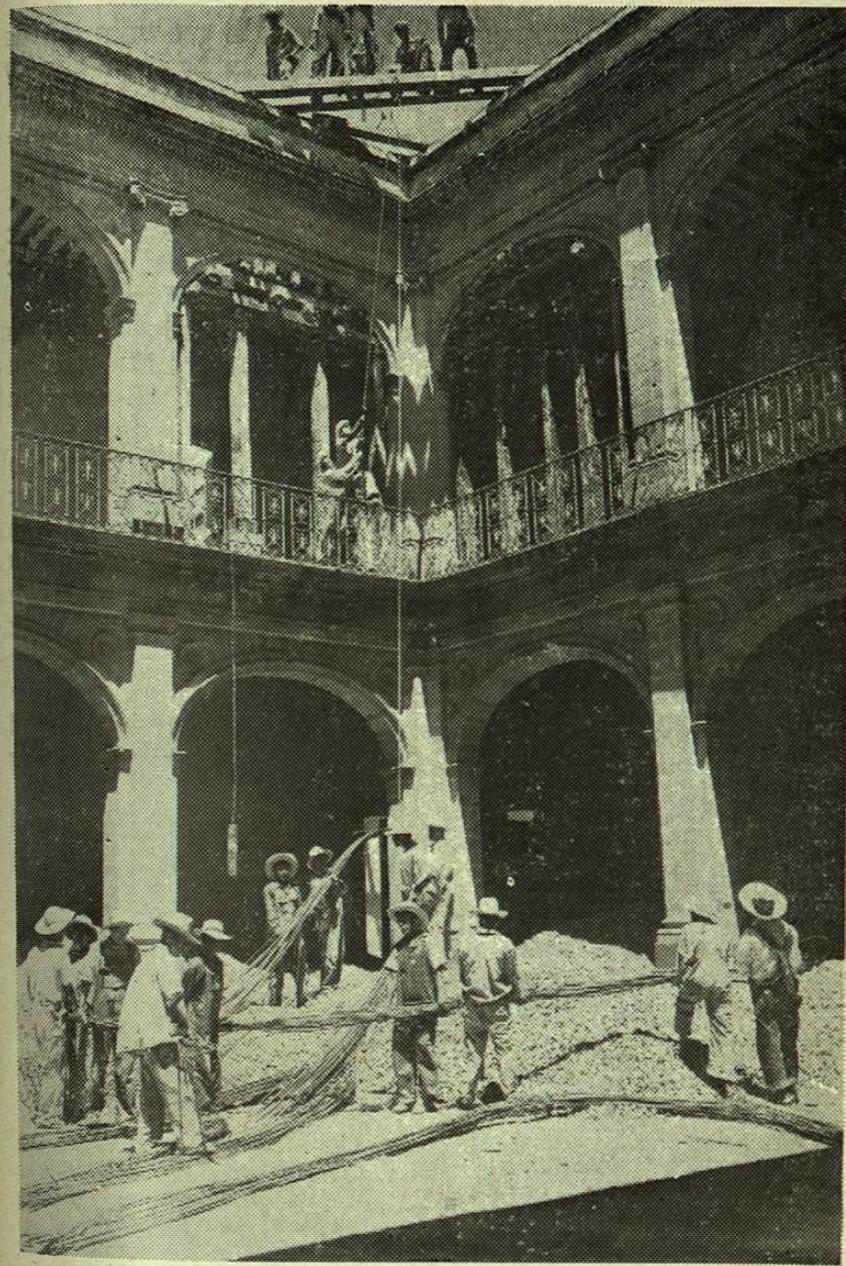
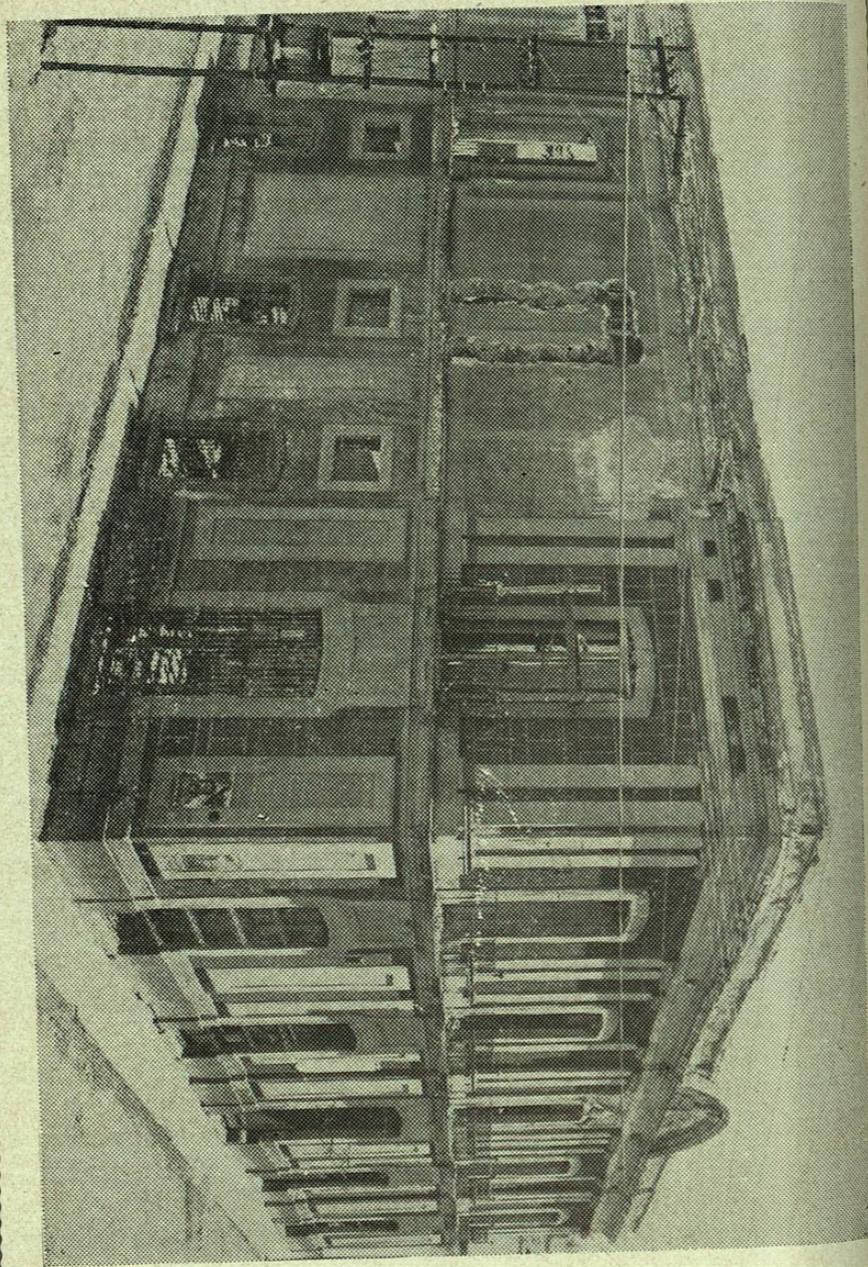


contrarse casi en ruinas. Pensé desde luego en la reconstrucción de este viejo edificio; pero la tarea ofrecía la dificultad de no haber numerario con el cual llevarla a cabo. Entonces expidió la H. Legislatura local el Decreto N° 9 por medio del cual se autorizó al Ejecutivo del Estado para vender en remate el antiguo Palacio de Justicia, con miras a destinar su producto a la reconstrucción del antiguo Palacio de Gobierno. De acuerdo con esas condiciones fué vendido el inmueble de referencia en la suma de sesenta mil pesos que fué depositada en el Banco Provincial de Querétaro. Al iniciarse las obras de reconstrucción se vió que se encontraban techos y pisos en completo estado de ruina, por lo que hubo necesidad de emprender una obra más amplia de lo que en un principio se había pensado. Se formuló un proyecto de readaptación del edificio, con el propósito de dar albergue a los tres Poderes del Estado, proyecto que está en franco período de desarrollo y esperamos fundadamente que dentro de seis meses quede terminado. Merced a la intervención de la Secretaría de Economía Nacional, pudimos obtener a los precios fijados por dicha dependencia, el cemento y la varilla corrugada necesarios, lo que significa una economía para el Estado, si se toma en cuenta que en el mercado negro dichos materiales se cotizan a más del doble de lo que a nosotros nos costaron.

Las inversiones hechas hasta la fecha, en esta obra, son como sigue: Materiales de construcción, herramientas de trabajo y gastos de carácter general, cuarenta mil ochocientos cincuenta y siete pesos noventa y siete centavos; mano de obra, honorarios de Ingenieros, etc., veinueve mil trescientos noventa y dos pesos cinco centavos. Total invertido setenta mil doscientos cincuenta pesos, dos centavos.

El edificio que viene ocupando el Colegio Civil del Estado, fué reparado totalmente, en cuyas obras se ha invertido la cantidad de seis mil setecientos cincuenta y tres pesos cincuenta y tres centavos, y además, mensualmente se le ha estado ministrando a la Dirección del citado plantel, la suma de trescientos pesos que vienen

Perspectiva del antiguo Palacio de Gobierno en reconstrucción



Patio de Honor del antiguo Palacio de Gobierno en reconstrucción

aplicándose con toda eficacia en su mejoramiento material.

Gracias a la cooperación de varios ex-alumnos de nuestra máxima Casa de Estudios, pudo reconstruirse y amueblarse decorosamente el salón de actos del Colegio, con un costo de cuatro mil ciento sesenta y tres pesos treinta y dos centavos.

La antigua biblioteca "Próspero C. Vega" se trasladó a un local anexo al Colegio Civil del Estado, habiendo acordado el suscrito que se fusionara con la biblioteca de esta Institución. Las obras de acondicionamiento del local que les da albergue y en la que se contará además con una Hemeroteca, están totalmente terminadas, habiendo alcanzado su costo la suma de dos mil setecientos setenta y cuatro pesos seis centavos.

Para el barrio comunmente llamado El Tepetate, el Gobierno aportó la suma de un mil pesos, que unida a la cooperación de los vecinos, podrá resolver el problema de la falta de agua potable en aquella populosa barriada, ya que se lleva muy adelantada la construcción de un tanque repartidor de dicho líquido. En la ciudad de San Juan del Río se están llevando a cabo las obras de adaptación de la casa que ocupa la Subtesorería del Estado, en cuyo local quedarán instaladas todas las oficinas dependientes del Gobierno local que funcionan en dicha población.

El total invertido en estas mejoras materiales ha alcanzado la suma de seiscientos noventa y seis pesos setenta y tres centavos.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.

El Consejo de Salubridad del Estado y la Delegación Federal de Salubridad y Asistencia, que venían funcionando independientemente al haberme cargo del Gobierno, no llenaban satisfactoriamente sus fines, por estar dedicadas ambas dependencias a labores idénticas, originándose en muchos casos interferencias, duplicidad de funciones, etc., lo que repercutía en menoscabo de la atención que merece este importante ramo. Por tal motivo, el Gobierno, desde luego, encaminó sus pasos a lograr la coordinación de los Servicios Sanitarios en el Estado, con la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para lo cual contamos en todo momento con la amplia y generosa ayuda del señor Doctor Octavio S. Mondragón, Oficial Mayor de dicha Secretaría. Merced a su intervención, se obtuvo la rápida tramitación de este asunto, con beneficio para el Estado, ya que, de acuerdo con el convenio respectivo, se obligó la Secretaría de Salubridad y Asistencia a contribuir para la atención de los Servicios, con una cantidad equivalente al doscientos por ciento sobre la cantidad que aporte el Gobierno del Estado, sin contar con la de la propia Secretaría en plazas federales.

Es así como el presupuesto anual para este ramo asciende a la cantidad de trescientos ochenta y siete mil doscientos noventa y cuatro pesos, la más alta que se ha registrado hasta ahora, con cuyos recursos han podido atenderse debidamente todos los Centros Sanitarios y Asistenciales que dependen de esta coordinación. Estos centros son los siguientes: Unidad Sanitaria local, Centros de Asistencia Infantil y Maternidad anexa; Hospital Civil; Hogar Infantil número 11 de Villa Cayetano Rubio; Centro de Higiene y Asistencia y Hospital en San Juan del Río; Centros de Higiene en Tolimán, Amealco, y Cadereyta, estando por instalarse el Centro de Higiene y Asistencia en el Municipio de Jalpan. Todos ellos vienen rea-

lizando una labor profiláctica sumamente importante. Se han emprendido durante el año, con magníficos resultados, las siguientes campañas: antivariolosa, antitífica paratífica, antilarvaria o sea en contra del paludismo y de atención infantil y maternal. Se crearon en el presente ejercicio numerosas plazas para la atención de los servicios de Ingeniería Sanitaria, Higiene de la Alimentación, Control de Medicamentos y Servicio Dental, así como para el nuevo Centro de Higiene Rural.

Asimismo se ha dado importancia a la profilaxia sexual e higiene escolar. Es importante también, subrayar el eficaz funcionamiento del Comité Voluntario de Asistencia Infantil, que viene colaborando con el Centro de Asistencia y Maternidad, en la solución de problemas de las madres y los niños de escasos recursos.

El servicio de hospitales se ha mejorado bastante, tanto por lo que mira a la asistencia médica, como a la alimentación de los enfermos. Muy pronto llegará un aparato de rayos X para el servicio de radiografía del Hospital Civil de esta Capital, así como el mobiliario, equipo quirúrgico y de maternidad para los diferentes Centros de Higiene. Se dotó suficientemente a principios del año, de medicinas a los hospitales de esta Capital y de la ciudad de San Juan del Río, y en breve se iniciarán las obras de reconstrucción y reparación al edificio que ocupa este último, así como se le dotará de un autoclave eléctrico, ropa, instrumental quirúrgico y nuevas medicinas. Toda esta labor sanitaria ha dado como resultado inmediato la disminución de la mortalidad y de las enfermedades endémicas y epidémicas. Un pavoroso problema tenemos en pie no sólo en nuestro Estado sino en toda la República y de él se ha ocupado últimamente la prensa en forma amplia: miles y miles de niños de procedencia humilde no disponen de los alimentos necesarios para su normal desarrollo, como consecuencia de la carestía de la vida en los últimos años, y ofrecen a la vista una constitución física deplorable. Es urgente e importante enfrentarse con este problema de desnutrición infantil, para lo cual se requiere la buena voluntad de to-

dos, pues que, de continuar un gran porcentaje de nuestra población en estas condiciones, pronto se verá el resultado en hombres enfermos, raquíticos, incapaces para poder dar un servicio eficiente a su Patria. El Gobierno tiene el propósito de atacar este problema, con todos los recursos de que puede disponer.